

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMISARIATO ECONOMICO COMIECON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 26 días del mes de mayo del año 2020, siendo las 8h35, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Eduardo Arias s/n y Av. de las Américas, con la presencia de la totalidad de los socios de la compañía **COMISARIATO ECONOMICO COMIECON CIA. LTDA.**, señores: Raúl Emiliano Narváez Avilés, Juan Pablo Narváez Guerrero, Cesar Israel Narváez Guerrero y Javier Fernando Narváez Guerrero, quienes, en conjunto, representan el cien por cien (100%) del capital social pagado de la antes mencionada sociedad, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119, 234 y 238 de la Ley de Compañías y en virtud de lo determinado en el Estatuto Social que rige a la sociedad, resuelven, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto:

**I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**

- I.I.- Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre de 2019; y,**
- I.II.- Estado Resultados Integral por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.**

**II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2019.**

**III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.**

**IV.- Designación de los Auditores Externos para el período 2020.-**

Preside la sesión la señora Rebeca Isabel Guerrero Vásquez, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario el Gerente de la compañía, Econ. César Israel Narváez Guerrero.

Los socios, en la calidad en la que comparecen, aceptan aprobar el Orden del Día propuesto, sin modificaciones. Por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los puntos contenidos en el mismo:

**I.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros:**

- I.I.- Estado de Situación Financiera cortado al 31 de diciembre de 2019; y,  
I.II.- Estado de resultados integral por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.**

El gerente de la compañía expone a los demás socios los aspectos más relevantes de los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico 2019, esto es el estado de situación financiera y el estado de resultados integral.

Los asistentes luego de algunas puntualizaciones, aprueban los resultados financieros puestos a su consideración.

**II.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia con corte al 31 de diciembre de 2019:**

El Economista Israel Narváez, en su calidad de Gerente de la Compañía da lectura al informe, la junta luego de analizar el mismo RESUELVE: dar por aprobado el informe de Gerencia relativo a la marcha del negocio.

**III.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.**

La Junta General de Socios de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con el artículo 129 de la Ley de

Compañías, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades sea destinado a la cuenta patrimonial denominada reserva facultativa.

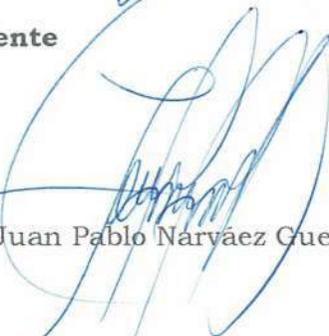
**IV.- Designación de los Auditores Externos para el período 2020.-** La Junta General de Socios, resuelve nombrar como Auditora Externa para el período 2020 a la Economista Adriana Abad Vázquez, se autoriza al Gerente para negociar los honorarios.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, termina la presente Junta General Universal Extraordinaria, siendo las 10h05, firmando para su constancia los socios asistentes a ella, en las calidades antes mencionadas, conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías, dándola por aprobada de manera integral, sin modificaciones.

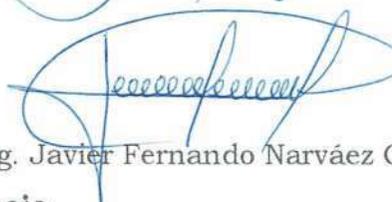
La señora Presidente da por clausurada la sesión.

  
Sra. Rebeca Isabel Guerrero Vásquez  
**Presidente**

  
Sr. Raúl Emiliano Narváez Avilés  
**Socio**

  
Econ. Juan Pablo Narváez Guerrero  
**Socio**

  
Econ. César Israel Narváez Guerrero  
**Socio - Secretario**

  
Ing. Javier Fernando Narváez Guerrero  
**Socio**